

Héroes

Donación de órganos

de ayer, hoy y mañana

Conocemos múltiples superhéroes de ficción que se dedican a salvar vidas al borde del peligro, pero los de la realidad son muchos más, y usted puede convertirse en uno con sólo tomar una decisión: Ser Donante.

La donación de órganos y tejidos es un acto de solidaridad, amor y altruismo, que convierte a las personas en héroes. El sólo hecho de manifestar la voluntad de donar hace de éste un mundo mejor, ampliando las esperanzas de miles de personas que se encuentran en lista de espera para recibir un trasplante; a partir de un sólo donante se puede salvar y/o mejorar la vida de más de diez personas. Pero, si bien en Argentina son cada vez más las personas que toman la decisión de ser donantes, aún existen miedos y dudas que los detienen.

¿De qué se trata la donación?

Existen tres grandes categorías de trasplantes que precisan del acto solidario que implica convertirse en un donante. El trasplante de órganos, el de tejidos, y el de células progenitoras hematopoyéticas. Los trasplantes se llevan a cabo cuando se han agotado todas las alternativas posibles para recuperar la salud del paciente y se requiere reemplazar el órgano vital o el tejido enfermo por uno sano.

En Argentina, dentro de la primera categoría, es posible trasplantar riñones, hígados, corazón, pulmón, páncreas e intestino; es importante saber que la donación de órganos es posible sólo en 5 de cada 1000 fallecimientos debido a la

complejidad de los requerimientos necesarios para llevarla a cabo; sólo puede concretarse si la muerte sucede en una unidad de terapia intensiva y requiere de inmediato una serie de pasos coordinados en simultáneo para que la operación sea exitosa.

Dentro de la segunda, los tejidos que pueden ser donados son: córneas, piel, huesos y válvulas cardíacas. Los trasplantes de córneas recuperan la vista de cientos de personas cada año, los de hueso, pueden prevenir la amputación en pacientes que padecen cáncer de hueso; mientras que los de válvulas permiten tratar enfermedades cardíacas, y los de piel se realizan en pacientes con severas quemaduras. La mayoría de las personas pueden donar tejidos.

A excepción de los riñones, y el hígado, que en casos excepcionales pueden ser donados en vida, los órganos y tejidos se obtienen a partir de donantes cadavéricos, y a diferencia de los órganos, que requieren una serie de cuidados, y una puesta en marcha urgente del proceso de extracción y mantención de los mismos en funcionamiento para el trasplante, los tejidos pueden ser donados hasta 6 horas después de ocurrido el fallecimiento.

Por último, la tercera categoría es la del trasplante de células progenitoras hematopoyéticas es decir, de médula ósea o sangre periférica, la diferencia fundamental con los casos anteriores es que la donación debe ser en vida. Este tratamiento se indica en personas con enfermedades hematoló-

gicas terminales, como por ejemplo ciertos tipos de leucemia. Las células, que son donadas en vida por un familiar compatible o un donante voluntario, se infunden en el paciente luego de haberle destruido las células enfermas mediante tratamientos de quimioterapia y/o radioterapia. El INCUCAI (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante) es el encargado de impulsar, normatizar, coordinar y fiscalizar las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país.

Entre esas tareas, se encuentra la regulación de la Lista -única- de Espera Nacional para cada clase de trasplante, que garantiza el cumplimiento a ley y la asignación pertinente a los pacientes en base a criterios médicos objetivos como la urgencia según la gravedad del caso, la compatibilidad entre donante y receptor, la oportunidad del trasplante, y el tiempo en lista de espera; garantizando así la equidad en el sistema de distribución.

La voluntad de donar, ya sea positiva o negativa, puede ser expresada por toda persona mayor a 18 años, es un acto libre y voluntario que puede ser revocado en cualquier momento mientras el posible donante esté con vida, pero no puede ser cambiada por nadie después de su muerte.

Este trámite puede realizarse fácilmente completando un formulario a través de la página Web del INCUCAI <http://www.incucai.gov.ar/donarweb/>; o bien firmando un Acta de Manifestación Expresa de Voluntad en centros habilitados a tal fin por el Cucaiba en las distintas localida-

des de la provincia de Buenos Aires (el listado puede consultarse en www.cucaiba.gba.gov.ar). Además, en ocasión de realizar el nuevo DNI digital se podrá dejar asentada la voluntad si el manifestante lo requiere.

Y se puede confirmar que la manifestación de voluntad ha quedado asentada ingresando al Registro Nacional de Expresiones de Voluntad -a través de la página web del INCUCAI- y realizar la consulta colocando el número de DNI y la fecha de nacimiento de la persona.

Para expresar la oposición a la donación de órganos y tejidos, se deberá enviar un telegrama gratuito por Correo Argentino consignando: "Por la presente notifico en los términos de la Ley 26.066 modificatorio de la Ley 24.193 mi negativa a donar mis órganos y tejidos", aclarando nombre completo, DNI y firma

Si no se registran datos, la familia puede informar sobre la voluntad de donar los órganos del fallecido, pero si la última voluntad conocida fue donar sus órganos, aunque los familiares se opongan, se respeta la decisión personal registrada en vida del fallecido, se actúa de igual modo si la situación sucede a la inversa. En el caso de los menores de 18 años, si serán los padres o representantes legales los encargados de expresar esta voluntad, y el consentimiento, para efectuar la donación.



Mitos y realidades

Brindar información y educar a la sociedad respecto de la donación de órganos es un compromiso que el estado asume para combatir los mitos, el desconocimiento y los miedos que circulan, y atentan contra este acto de amor y solidaridad, procurando que las personas puedan tomar decisiones estando informadas respecto al tema.

“Si expreso mi voluntad de donar y mi vida está en riesgo los doctores no evitarán mi muerte”

Los doctores que tratan a los pacientes en vida son un equipo diferente al que se ocupa de los trasplantes de órganos, asimismo, como profesionales de la salud -indistintamente de la persona- hacen hasta el último esfuerzo por salvar la vida de sus pacientes, y recién al agotar todas las alternativas posibles y luego de que sea declarado fallecido se considera la donación.

“Si dono mis órganos, mi cuerpo va a quedar desfigurado”

Las operaciones para obtener los órganos se realizan con los cuidados pertinentes de una operación quirúrgica de rutina que no altera el aspecto externo del cuerpo. Los médicos que realizan la toma de órganos y tejidos son muy cuidadosos en cerrar las heridas provocadas por la cirugía de la procuración; en todo momento, el cadáver es tratado con gran respeto y dignidad.

“La gente famosa y con mucha plata accede primero a los trasplantes”

La lista de espera es la misma para todos y se respecta, los factores que intervienen son la disponibilidad de órganos y/o tejidos para trasplantar y su compatibilidad con el paciente en función del tamaño, el tipo sanguíneo, la urgencia médica, y la ubicación geográfica. Las clases sociales y los factores económicos no tienen relevancia en la lista de espera.

“Me pueden matar para robarme los órganos y venderlos”

Más allá de la dificultad que implica mantener el órgano en funcionamiento para que éste sea apto para ser trasplantado, y la complejidad que conlleva un operativo de trasplante, la legislación argentina exige que tres profesionales de la salud firmen el acta de defunción tras haber certificado dos veces y con un intervalo de seis horas todas las exploraciones necesarias para confirmar la muerte de la persona. Esto, sumado a la necesidad de compatibilidad entre donante y receptor, y a la gran cantidad de médicos que se requieren para una operación de este tipo, hacen que el tráfico de órganos sea algo ilusorio, inconcebible, y prácticamente imposible.

La historia de Vicky De Mare

Cuando estaba en la panza de su mamá, a los tres meses de embarazo, se le detecta una falla de cierre abdominal denominada gastrosquisis, el intestino de Vicky estaba fuera de su cavidad abdominal. Los médicos esperaban que el embarazo llegue lo más a término posible, pero su intestino se estranguló y provocó el parto a las 28 semanas de gestación. Nació seismesina, con un peso de 1080 g. que luego se redujo a 950 g. Al segundo día de nacer tuvo la primera de sus 26 entradas al quirófano, cuando los cirujanos deciden realizar la operación para reintroducir su intestino; al observar que estaba necrosado (tejido muerto) debieron quitárselo, quedando con sólo 15 cm. Le daban pocas horas de vida.

Los padres de Vicky, Gustavo y Carolina, con quienes “EstiloCaja” tuvo la oportunidad de conversar, peleaban para vivir el día a día; un trasplante en ese momento les resultaba algo muy lejano.

Luego de ser evaluada en la Fundación Favaloro, fue anotada en lista de espera donde permaneció durante un año y medio, pero luego, su salud se fue deteriorando, quedándose sin accesos vasculares para recibir su alimentación, y el 4 de enero del 2013 pasó a Emergencia Nacional por la gravedad del caso. Vicky necesitaba un donante pediátrico, de no más de 7 kilos, que pueda donar (1 % de la población), que los padres sean donantes (1 % de la población) y que además sea compatible con ella “El trasplante se nos presentaba como un sueño casi imposible” contaban sus padres.

Desde el primer momento Gustavo y Carolina decidieron ponerse en campaña y hacer todo lo posible por crear conciencia para conseguir un donante para Vicky, se contactaron con Cucaiba y Red Solidaria, y acompañados por ellos, realizaron una marcha al Obelisco; la caminata por la vida “Todos por Vicky” donde asistieron más de 3500 personas; y numerosas jornadas en los colegios de Lomas de Zamora para concientizar sobre la donación de órganos.

“Vicky asistía a todos los eventos, con lluvia, con sol, calor, frío, venía a todas las Jornadas con nosotros, luchaba incansablemente por una posibilidad de vida” la gente la saludaba con energía y la alentaba a no bajar los brazos, mientras que ella les devolvía el saludo, reía y levantaba los pulgares demostrando que todo iba a salir bien.

La lucha era incesante, hasta que un día los padres de Vicky recibieron el llamado más esperado, así lo recordaban: “eran las 15:00 y estaba en el Estudio con un amigo que me preguntaba cómo podía ayudarme, suena el teléfono, era el Dr. Gondolesi (Jefe del equipo de trasplante multiorgánico de la Fundación Favaloro) nunca me voy a olvidar, me dijo: - 'hola Gustavo ¿cómo anda Vicky?' - 'Bien' le dije esperando... - '¿tiene gripe?' - 'No' le respondí - '¿un poquito de fiebre?' - 'No doctor'...hace una pausa interminable y me dice - 'entonces vamos a trasplantar, necesito que vengan urgente a la



Fundación, no hay tiempo que perder'... Imaginen ese momento...salimos corriendo y a las 19.30 Vicky estaba dentro del quirófano, y nosotros, esperando saber si el órgano era compatible. Esperamos... hasta que el equipo técnico llamó y dijo -'tenemos el órgano, es compatible, ¡comenzamos el trasplante!'-. El sueño se convertía en realidad.

Llenos de alegría, Gustavo y Carolina quisieron transmitirle a la sociedad un mensaje de fe y esperanza, de "nunca bajar los brazos -ni en los peores momentos-" de que "los milagros existen"; y pedirles que sean solidarios, que donen, que vivan la vida día a día intensamente y no se preocupen por cosas menores sin importancia, que "el día que nos toque partir de esta vida dejemos nuestros órganos para quien los necesita, podemos salvar más de 7 vidas, podemos darle posibilidad de ver a quien no lo hace." Y aseguraron ¡Hay que comprometerse con la vida! Donar es un acto de amor, de generosidad, de solidaridad. Donar es dar vida".

Por último, Gustavo y Carolina quisieron agradecer especialmente al Sanatorio Anchorena, a la Fundación Favaloro, y su equipo de profesionales por la seriedad y el compromiso con que actuaron; a Cucaiba y la Red solidaria por su acompañamiento en todo momento; a la Municipalidad de Lomas de Zamora y a su Intendente, Dr. Insaurralde; a Silvia Yrigaray, Presidente de Madres del Dolor; a Adrián Tarditi, Presidente del Cucaiba; a Juan Carr, y a la Red Solidaria; y a familiares, vecinos, amigos ,conocidos, desconocidos, actores, cantantes, distintos artistas y fundaciones que estuvieron presentes y pusieron todas sus fuerzas por que Vicky saliera adelante.

La salud de Vicky hoy

"Gracias a Dios, a los excelentes equipos médicos, a la energía de toda la gente que nos brindó su cariño, a los medios de comunicación que nos apoyaron, a los artistas que nos acompañaron; hoy Victoria evoluciona muy bien, está a días de dejar la alimentación parenteral (con la cual se alimenta desde que nació) ya que puede alimentarse normalmente. Está creciendo, ganando peso, continua con sus controles en Fundación Favaloro que son cada vez más espaciados y con los cuidados lógicos que requiere una persona a poco tiempo de ser trasplantada.

Se la ve muy bien, jugando con toda la energía que la caracteriza, con ganas de hacer muchas cosas, como ir al jardín, meterse en la pile de su abuelo cuando empiece el calorcito, jugar, divertirse, disfrutar día a día este milagro de la vida!"

Gustavo De Mare



Comunicación y acción

El Cucaiba (Centro Único Coordinador de Ablación e Implante Provincia de Buenos Aires) es un Organismo del Ministerio de Salud, que lleva a cabo desde hace 19 años campañas de comunicación y promoción, y tiene como objetivos fomentar la procuración de órganos y tejidos, desarrollar servicios de trasplante en hospitales públicos, gestionar las habilitaciones para instituciones y equipos de trasplante en establecimientos públicos y privados de toda la Provincia.

Para lograrlo, buscan llegar a cada localidad bonaerense a partir de la articulación con distintos actores de la sociedad civil y los medios de prensa, elaborando materiales gráficos informativos, destinados a distintos públicos y participando con stands de difusión en eventos deportivos, culturales y recreativos en las distintas localidades provinciales. Programa Hospital Donante

Además de las acciones destinadas a la comunidad, desde el año 2010 el Cucaiba hace especial hincapié en el avance del Plan de Desarrollo de Trasplante Renal y el Programa "Hospital Donante".

Estos programas estratégicos de intervención surgen a nivel nacional, como respuesta a la necesidad de aumentar el número de donantes reales de órganos para trasplante, luego de observar que en los últimos años se incrementó cada vez más el número de pacientes con indicación de trasplante y se registró una meseta en el número de donantes.

La implementación del Programa "Hospital Donante" supone el alcance de objetivos en distintas aristas: por un lado, convoca a todos los profesionales de la salud a la concientización de la comunidad sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos para trasplante; pero además, incorpora la generación de donantes de órganos y tejidos a los objetivos del hospital, garantiza todas las etapas del proceso de donación; implementa acciones de capacitación y comunicación hacia todos los niveles del recurso humano hospitalario; y promueve un programa efectivo de estímulos y fortalecimiento de la actividad de procuración en el hospital.

Al respecto, el presidente de Cucaiba, Dr. Adrián Tarditti expresó "Vivimos en una comunidad donante, en una sociedad solidaria. Por eso, es una responsabilidad del sistema sanitario brindar una respuesta a los pacientes que esperan un trasplante. Desde el Cucaiba, el Ministerio de Salud y el gobierno provincial tenemos el firme compromiso de trabajar junto a cada hospital bonaerense para que cada vez más pacientes puedan llegar al trasplante, y de esta manera, salvar o mejorar su calidad de vida".

Para lograr una mayor interacción y participación de la sociedad, el Cucaiba dispone de un sitio web (www.cucaiba.gba.gov.ar), fanpage en Facebook, canal en YouTube, Twitter (@cucaiba) y línea de atención gratuita las 24 horas 0-800-2220101.



Para tener en cuenta

- La donación de órganos es posible sólo en 5 de cada 1.000 fallecimientos debido a la escasa posibilidad de fallecer en condiciones de poder realizarla.
- Actualmente hay más de 7.436 personas en la lista de espera del INCUCAI
- En lo que va de 2013 ya se hicieron 1.275 trasplantes, 736 de órganos y 539 de tejidos.
- Sin donación de órganos y tejidos no hay trasplante.
- Un donante puede salvar o mejorar la calidad de vida de hasta diez personas.
- La donación es solidaria, altruista y desinteresada.
- Cada uno de nosotros tiene más posibilidades de ingresar en una lista de espera para trasplante que de convertirse en donante real de órganos.
- Un proceso de donación y trasplante es un procedimiento complejo en el que pueden llegar a intervenir hasta 100 personas entre profesionales sanitarios, técnicos y personal de apoyo. Comienza cuando se detecta un donante y finaliza cuando el órgano se implanta en el receptor.
- Es importante expresar en vida la voluntad sobre la donación, y conversar con el entorno familiar sobre este tema.